ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 18/2022.-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) 08/2022 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023 ID Nº 422104"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo las 08:30 horas se reúne en la Secretaria General de Administración y Finanzas los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 341/2022, de fecha 10/08/2022, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2022 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023 ID Nº 422104.-**
Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:
Dra. Sonia Rosa Centurión Cáceres, Secretaria General de Administración y Finanzas. -
Sr. Derlis Monges Rojas, Jefe de Gabinete
Abg. Oscar Fernando Arévalos Alderete, Asesor Jurídico. -

Formando parte del proceso de evaluación se deja constancia de:
El acto de apertura se realizó en fecha 16/12/2022, conforme lo estipulado en el Art. 24 de la Ley 2051/03, y el Art. 57 del Decreto Reglamentario 2992/19, con la participación de las siguientes empresas:

1. **GAGO Y ASOCIADOS S.A, RUC 80100434-9,** monto total ofertado**: Gs. 415.000.000.-**
2. **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio RUC 3200078-2**, monto total ofertado **Gs. 425.500.000.-**
3. **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, RUC 2206452-4**, monto total ofertado**: Gs. 477.068.950.-**

Luego de la lectura del Acta de apertura y verificación de sobres, en la que se constatan las siguientes observaciones por parte de los oferentes:

- La Representante de la Empresa Vanguardia de Eva Natalia Pereyra Acosta**,** deja constancia como sigue: Verificar la Constancia de Ruc de la empresa Gago y Asociados S.A ya que como actividad principal de servicios de limpieza es desde el 30/11/2021, no cumpliendo con el PBC en la solicitud de 3 años de antigüedad.

Método de evaluación: Para efectos de evaluación de las ofertas la Convocante utilizara el método establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 2992/19 y en la Carta de Invitación (PBC).

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. –
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. -
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. –
4. Si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. -
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. –

De acuerdo a lo establecido en el Art. 61 de Decreto Nº 2992/19, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno trascribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:
Art 61.- Documentos Sustanciales.

Abg. Oscar Fernando Arévalos Alderete
Asesor Jurídico
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Derlis Monges Rojas
Jefe de Gabinete
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Dra. Sonia R. Centurión Caceres
Secretaria Gral. de Administración y Finanzas
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

1. El formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados;
2. La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida;
3. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
4. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
5. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), de la oferta estén en general en orden.

Pasamos a efectuar la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial:

OFERENTES:	GAGO Y ASOCIADOS S.A, RUC 80100434-9	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio RUC 3200078-2	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, RUC 2206452-4
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento
El formulario de la oferta y lista de precios generados electrónicamente y descargados del SICP, completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta (cedula de identidad)	Cumple	Cumple	Cumple
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, formulario de declaración presentada en la oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40 Ley Nº 2051/2003) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Verificación:

Inciso a) Se han verificado los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del Inciso "a" del Art. 40 de la Ley. –

Inciso b) Se ha verificado por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en bases de datos del SINARH, a la cual se encuentra conectada la Institución, **en donde se ha constatado que no están comprendidos en las prohibiciones para contratar. –**

Tras la aplicación de los métodos de evaluación se pueden colegir que las empresas: **GAGO Y ASOCIADOS S.A, RUC 80100434-9, CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio RUC 3200078-2, VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, RUC 2206452-4, CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Abg. Oscar Fernando Arévalos Alderete
Asesor Jurídico
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Doris Monges Rojas
Jefe de Gabinete
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Dra. Sonia R. Centurión Caceres
Secretaria Gral. de Administración y Finanzas
Gobernación XIII Dpto. Amambay

ERRORES ARITMETICOS

Se han verificado las Planillas de Precios y no se evidencian errores del tipo aritmético en las sumas u operaciones hechas en planilla. –

APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Las empresas ofertan servicios de origen nacional, todos han presentado con su oferta el certificado correspondiente, por lo que no se aplicaran los márgenes de referencia establecidos en el Art. 2 de la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas.

APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIAL LOCAL

Al respecto no se aplicarán los márgenes de preferencia Local establecidos en el Art. 64 del Decreto 2992/19, ya que todos los oferentes no son de la zona de la convocante.

A continuación, se procede la verificación de las documentaciones de la empresa **GAGO Y ASOCIADOS S.A**, teniendo en cuenta que la misma se sitúa como **la mejor oferta económica** para el llamado, conforme al Acta de apertura y verificación de sobres de fecha 16/12/22.-

Teniendo en cuenta las observaciones plasmadas en el acta de apertura se procedió a la verificación pormenorizada de todos los documentos de la empresa GAGO Y ASOCIADOS S.A.

Luego de dicha verificación se constata que la empresa GAGO Y ASOCIADOS S.A., no ha presentado los siguientes documentos de carácter formal conforme solicita el PBC: Copias de Contratos con sus respectivos certificados de buen cumplimiento de los años 2019;2020 y 2021; Fotocopia del Formulario 106 de los últimos ejercicios fiscales cerrados (2019,2020,2021) para contribuyentes del IRPC; Fotocopia del Formulario 104 de los últimos ejercicios fiscales cerrados, (2019,2020,2021) para contribuyentes de IRP; Balance General de los años solicitados; Constancia de RUC; Desglose de Precios ,. Mediante NOTA CEO, se ha solicitado en fecha 22/12/2022, los documentos de carácter formal individualizados anteriormente con un plazo de remisión de 24 (veinticuatro) horas, a partir del día 22/12/2022, a fin de que los mismos pasen a componer su oferta y puedan ser analizados adecuadamente. En fecha 22/12/2022, ha ingresado nota de contestación a la misma. Ante esta situación, la oferta es admitida para su verificación en el proceso de evaluación. -

Respecto a las observaciones realizada por la empresa "VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta", sobre la oferta presentada por la empresa "GAGO Y ASOCIADOS S.A.", solicita verificar la constancia de RUC de la empresa Gago y Asociados teniendo en cuenta que la actividad principal de servicios de limpieza es desde el 30/11/2021, no cumpliendo con el PBC, en la que solicita 3 años de antigüedad.
Por lo tanto, este Comité Evaluador, procedió analizar detenidamente los documentos presentados en la oferta como así también los documentos que fueron remitidos luego de la solicitud constatando lo siguiente:
Qué; La empresa Gago y Asociados S.A. ha remitido las documentaciones y justificaciones correspondientes a fin de aclarar la fecha inicial de inscripción de RUC y que la misma está habilitada como actividad económica principal Limpieza General de Edificios desde el 19/10/2017, este comité corrobora con las constancias de Ruc de los años 2019, 2020 y 2021; Formulario de Iva de diciembre 2019, 2020 y 2021, Extracto de pagos de Patente Comercial en el rubro de Limpieza General de Edificios de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 expedido por la Municipalidad de San Lorenzo, cuyos documentos se anexan a este dictamen.-
Además de lo expuesto se puede corroborar que la empresa posee experiencia suficiente para el servicio de Limpieza General de Edificios en los años que solicita el PBC.
Por lo tanto, evacuada esta observación con el análisis y consideraciones correspondientes, se admite para su verificación la oferta de la empresa GAGO Y ASOCIADOS S.A.

Teniendo en cuenta la vigencia de las Resoluciones DNCP Nº 1890/2020, a través de las cual aprueba la guía para la elaboración de precios de referencia y establece el criterio para la evaluación de los precios ofertados, que deberán atender los organismos, entidades y municipalidades en las contrataciones reguladas por la ley 2051/03. A fin de dar cumplimiento a las mencionadas disposiciones de cumplimiento obligatorio, se ha elaborado el cuadro de modo a compáralo con los precios referenciales del Llamado. –

Abg. Oscar Fernando Arevalos Alderete
Asesor Jurídico
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Derlis Monges Rojas
Jefe de Gabinete
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Dra. Sonia M. Centurión Caceres
Secretaria Gral. de Administración y Finanzas
Gobernación XIII Dpto. Amambay

GAGO Y ASOCIADOS S.A,				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIAL	OFERTADO	DIF. ABSOLUTA EN %
1	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023	567.350.000	415.000.000	-26,85

Del cuadro anterior se desprende que los precios ofertados, una vez comparados con los referenciales arrojan diferencias por lo que este comité procedió a analizar la Composición de Precios Unitarios remitido por la empresa **GAGO Y ASOCIADOS S.A.**, con los demás documentos solicitados, constatándose que las mismas están debidamente justificadas, por lo que los mismos son considerados razonables y son admitidos de modo a proseguir con el proceso de evaluación de las ofertas.

Continuando con los criterios de evaluación establecidos Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y su decreto reglamentarios N` 2992/19, se selecciona en forma provisoria la oferta de la empresa citada procedentemente, la cual procedemos a analizar detenida y pormenorizadamente de las documentaciones y Especificaciones Técnicas, verificando si la misma se ajusta a los requerimientos del PBC, por lo que pasamos a verificar el cumplimiento de los demás recaudos detallados en el siguiente cuadro:

Todos los criterios serán evaluados bajo el sistema Cumple/No Cumple:

GAGO Y ASOCIADOS S.A	
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.-	**CUMPLE** Presenta formulario de oferta y Lista de precios, los mismos se encuentran completados y firmados por el oferente.-
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.-	**CUMPLE** Presenta Póliza de seguro de Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A Nº 1508020481. La vigencia y monto se ajustan a los Requisitos.-
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.-	**CUMPLE** Presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, expedida por Instituto de Previsión Social, Dirección de aporte obrero patronal.-
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.-	**CUMPLE** Presenta Certificado de Origen Nacional.-
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N 6355/19.-	**CUMPLE** **NO APLICA.-**
6. Certificado de cumplimiento tributario.-	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.-
7. Patente comercial del municipio en esta asentado el establecimiento principal del oferente.-	**CUMPLE** Presenta Patente Comercial vigente, expedido por la Municipalidad de San Lorenzo, Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.-.
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formulario (**)	**No Aplica.-**
Documentos legales (*)	
1.1 Oferente Individuales. Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.

Abg. Oscar Fernando Acevalos Acevedo
Asesor Jurídico
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Derlis Monges Rojas
Jefe de Gabinete
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Dra. Sonia R. Centurión Caceres
Secretaria Gral. de Administración y Finanzas
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.
CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019-2020-2021 para contribuyentes de IRACIS / IRE SIMPLE.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.
b) Formulario 106 del año 2019 y Formulario 501 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.
a) Formulario N° 104 del año 2019 y Formulario 515 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.
b) IVA General del Ejercicio 2019, 2020, 2021, para contribuyentes sólo del IVA General.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.
c) Ratios correspondiente a:	
Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor a 1 (Uno), en promedio, en los 3 últimos años 2019,2020,2021).-	**CUMPLE** 125,16.-
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80, promedio, en los 3 últimos años 2019,2020,2021).-	**CUMPLE** 0,02.-
Activos Líquidos El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 40% del monto total de la oferta.-	**CUMPLE** Verificado y a entera satisfacción de la Convocante.
Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	
Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 últimos años (2019, 2020,2021), se tendrá en cuenta la sumatoria de los años mencionados; se podrán presentar la cantidad de factura y/o contratos y/o recepciones finales, siempre y cuando hayan sido ejecutados en los periodos mencionados, hasta llegar al porcentaje requerido, todas las facturas y/o contratos presentados deberán contar con la constancia de buen cumplimiento de contrato.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	
1. Que cuente como mínimo con 3 (TRES) años de existencia en el mercado para lo cual debe presentar copia de apertura de negocios en la SET y pago de Patente Municipal al día. El formulario de inscripción en la SET deberá figurar como actividad principal del negocio: prestación de servicios de limpieza.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante
2. Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 últimos años (2019, 2020,2021), se tendrá en cuenta la sumatoria de los	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante

Abg. Oscar Fernando Arévalos Alderete
Asesor Jurídico
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Derlis Monges Rojas
Jefe de Gabinete
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Dra. Sonia R. Centurión Caceres
Secretaria Gral. de Administración y Finanzas
Gobernación XIII Dpto. Amambay

años mencionados; se podrán presentar la cantidad de factura y/o contratos y/o recepciones finales, siempre y cuando hayan sido ejecutados en los periodos mencionados, hasta llegar al porcentaje requerido, todas las facturas y/o contratos presentados deberán contar con la constancia de buen cumplimiento de contrato.	
Capacidad técnica: Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:	
El Oferente deberá contar con insumos, elementos, necesarias para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas. • Son de exclusiva responsabilidad de LA CONTRATISTA todos los derechos laborales con su personal, involucrado directa e indirectamente con el servicio objeto de la presente licitación. Responderá por los daños que puedan sufrir sus dependencias por impericia, negligencia o accidentes en ocasión de la prestación del servicio licitado. LA CONTRATISTA será responsable de cualquier daño directo, indirecto, accidental, consecuente, especial, o cualquier otro daño causado por él o su personal en el momento de instalación de equipos necesarios • LA CONTRATISTA deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecten la ejecución del servicio, mano de obra o los materiales y equipos empleados, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero patronales. Personal capacitado en el rubro de limpieza para la realización optima del servicio.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante
Requisitos documentales para evaluar capacidad técnica.	
1. Currículo de la empresa, su capacidad, instalación y capacitación del personal; estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo. Detallar si la empresa posee infraestructura, equipos, materiales; además uniformes a ser utilizados para la prestación del servicio.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante
2. Currículo de los trabajadores propuestos para prestar el servicio	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante
3. Reglamento Interno de Condiciones de Trabajo vigente y homologado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de acuerdo a lo establecido en el Código Laboral.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante
4. Patente Comercial o Licencia Comercial	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante
Otros criterios que la convocante requiera: **Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:**	
El oferente deberá presentar Constancia de Visita Técnica expedida por la Directora de Recursos Humanos de la Institución.	**CUMPLE** Presenta Verificado y a entera satisfacción de la Convocante

Por tanto, al finalizar la verificación de los documentos y del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas arrimadas por la empresa **Gago y Asociados S.A,** queda SELECCIONADA y será recomendada para la adjudicación del llamado a **SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023"**, puesto que **CUMPLE** con todos los recaudos técnicos y documentos exigidos en el PBC. -

Abg. Oscar Fernando Arévalos Alderete
Asesor Jurídico
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Derlis Monges Rojas
Jefe de Gabinete
Gobernación XIII Dpto. Amambay

Dra. Sonia R. Centurión Caceres
Secretaria Gral. de Administración y Finanzas
Gobernación XIII Dpto. Amambay

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En atención a todo lo enunciado precedentemente y al examen de la evidencia documental presentada por los oferentes, y lo dispuesto en:

- Art. 28 de la Ley 2051/03 "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación'.
- Art. 65.- Criterio de adjudicación del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19. "Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo."

Manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios. –

LA ADJUDUCACION SERA RECOMENDADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EMPRESA	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO
GAGO Y ASOCIADOS S.A	"SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023"	MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 415.000.000 (cuatrocientos quince millones).-

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión de COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Miembro Comité de Evaluación
Dra. Sonia Rosa Centurión Cáceres

.....
Miembro Comité de Evaluación
Sr. Derlis Monges Rojas

.....
Miembro Comité de Evaluación
Abg. Oscar Fernando Arévalos Alderete

GAGO Y ASOC. S.A.

Servicios Integrales y Limpieza
Servicio de Fumigación
Servicio de Jardinería

San Juan Bautista c/ Abetos - San Lorenzo - Paraguay
consultoragago@gmail.com
Móvil: +595 982 716 129

San Lorenzo, 22 de diciembre de 2022

Ref.: "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023"

Señora
Dra. Sonia Centurión
Miembros del Comité Evaluador
Gobernación de Amambay
Presente

En nombre y representación de la Empresa Gago y Asociados S.A, reciban nuestros cordiales saludos.

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de aclarar la observación asentada en el Acta de Apertura de Sobre , manifestando que damos cumplimiento estricto a lo mencionado en el PBC, en atención a que contamos con 5 años de experiencia en la prestación de servicios de limpieza, y el mínimo exigido en el mismo es de 3 años, como podrán corroborar con la Constancia del RUC inicial en la cual se puede leer textualmente en el ítem No. 6 ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL, el número del Código 81210 correspondiente a la descripción de la actividad: Limpieza General de edificios y la fecha es del 19/10/2017, dicho documento adjuntamos a esta presentación como así también adjuntamos la Constancia de persona Jurídica del 17/01/2018 a los efectos de demostrar los años de experiencia en la actividad del servicio de Limpieza, manifestando que con estas instrumentales queda evidenciado y demostrado el cumplimiento expreso del ítems individualizado más arriba .

Adjuntamos copias de Constancia de RUC de fecha: 27/12/2017, 17/01/2018, y de la fecha 17/12/2022.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlos

Lic. Lucia Mariela Galeano Rolon
Representante Legal
GAGO Y ASOCIADOS S.A.
RUC 80100434-9

GAGO Y ASOC. S.A.

Servicios Integrales y Limpieza
Servicio de Fumigación
Servicio de Jardinería

San Juan Bautista c/ Abetos - San Lorenzo - Paraguay
consultoragago@gmail.com
Móvil: +595 982 716 129

San Lorenzo, 22 de diciembre de 2022

Ref.: **"SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023 "**

DECLARACION JURADA

Yo, Julia Noemí Paredes Godoy, paraguaya, con C.I. Nº 4.626.448, Contadora de la Firma GAGO Y ASOCIADOS S.A con RUC Nº 80100434-9 declaro bajo fe juramento que: La empresa GAGO Y ASOCIADOS S.A se ha inscripto en la Sub Secretaria de Tributación como ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL, número del Código 81210 correspondiente a la descripción de la actividad: Limpieza General de edificios.

En cumplimiento de lo establecido en la Licitación Pública Nacional, ID 422.104 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023"

Lic. Julia Noemí Paredes Godoy
Contadora

Municipalidad de San Lorenzo
Liquid., Exon., Prescrip., y Financ.
rptLiquCoin0002 Estado de Cuenta de Patente Comercial e Industrial por Años - Resumido

Fecha: 27/12/20
Hora : 07:29:
Pag. : 1

Tipo Patente: Patente Comercial Nro. Ficha:
Numero Patente: 27,697
R.M.C.: 80,100,434 Gago Y Asociados S.A - Limpieza General De Edificios
Doc. Identidad:
R.U.C.: 80100434-9
Direccion: San Juan Bautista C/ Abetos Tel.:
Ramo: General: Actividad Comercial / Principal: Servicio / Secundario: Ninguno / Anexo: Ninguno
Fecha Apertura: 19/10/2017 Fecha Clausura: 0 Cta.Cte.Padron: -

Ultimos 3 Balances Presentados

Año	Fecha Present.	Activo Comercial	Activo Industria
2020	11/02/2022	221,521,845	
2019	24/02/2021	211,860,519	
2018	26/03/2018	200,000,000	

Sem/Año	Fecha Venc	Nro. Factura	Fecha Pago	Total s/Rec. y Multas	Recargo y Multas	Total c/Rec. y Multas	Exon	Notif	Estado
2/2022	31/07/2022	J-92058	11/02/2022	580,000	0	580,000	No	No	Pagado
1/2022	31/01/2022	J-92057	11/02/2022	580,000	15,300	595,300	No	No	Pagado
2/2021	31/07/2021	F-550197	27/07/2021	562,700	0	562,700	No	No	Pagado
1/2021	31/01/2021	J-63496	24/02/2021	562,700	14,800	577,500	No	No	Pagado
2/2020	31/07/2020	I-37820	31/07/2020	526,700	0	526,700	No	No	Pagado
1/2020	31/01/2020	J-34404	12/03/2020	526,700	28,100	554,800	No	No	Pagado
2/2019	31/07/2019	F-449805	18/02/2019	546,000	0	546,000	No	No	Pagado
1/2019	31/01/2019	F-449804	18/02/2019	546,000	14,300	560,300	No	No	Pagado
2/2018	31/07/2018	E-413368	01/11/2018	425,400	71,100	496,500	No	No	Pagado
1/2018	31/01/2018	G-100303	02/07/2018	420,500	0Ex	420,500	No	No	Pagado
2/2017	31/07/2017	G-100302	02/07/2018	420,500	0Ex	420,500	No	No	Pagado
			Totales:	5,697,200	143,600	5,840,800			

Deuda al 27/12/2022: **0.= Valido: DICIEMBRE/2022**

Observacion:
- "EX" en columna de Recargo=Recargo Exonerado.
- Este Estado de Cuenta esta sujeto a cambios.
- Recargos=Recargo por Mora + Multa Presentacion Tardia de Balance + Multa por no presentacion de Balance

Emitido por: aalarcon

Vo. Bo.

impulsado por CamScanner

GAGO Y ASOC. S.A.

Servicios Integrales y Limpieza
Servicio de Fumigación
Servicio de Jardinería

San Juan Bautista c/ Abetos - San Lorenzo - Paraguay
consultoragago@gmail.com
Móvil: +595 982 716 129

San Lorenzo, 22 de diciembre de 2022

Ref.: "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2023"

Señores
Gobernación de Amambay
Presente

Me dirigimos a Ustedes a los efectos de aclarar que la empresa GAGO Y ASOCIADOS S.A, en fecha 27/12/2017 se ha inscripto en la Subsecretaria de Tributación con ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL, el número del Código 81210 correspondiente a la descripción de la actividad: Limpieza General de edificios, dando inicio a sus actividades el 19/10/2017, con las actualizaciones que se va realizando en el sistema de la SET (Marangatu) se van modificando las fechas , estas actualizaciones se podrán corroborar en las constancias adjuntadas.

Adjuntamos copias de:

-Constancia de RUC: 27/12/2017 (Inscripción)
- Constancia de RUC: 17/01/2018
-Constancia de RUC: 17/12/2022.
- Formulario de DD.JJ 120 IVA GENERAL 12/2019
- Formulario de DD.JJ 120 IVA GENERAL 12/2020
- Formulario de DD.JJ 120 IVA GENERAL 12/2021

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlos

Lic. Julia Noemí Paredes Godoy
Contadora

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4
V.4 Enero/2020

120

Número de Orden: 12053716981		RUC: 80100434	DV: 9
Razón Social/Primer Apellido: GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA		Segundo Apellido:	
Nombres:			
01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica	
02 Declaración Jurada Rectificativa	03	12051462769	
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 12 — Año: 2021	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	62.163.637			22	6.216.364
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	62.163.637	21	0	24	6.216.364

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	210.490	35	49.656.365	38	4.976.161
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones					165	0

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	6.216.364
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	4.976.161
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	1.240.203
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	1.240.203

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	1.240.203
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	1.232.184		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	1.232.184	57	1.240.203
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	8.019

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020

120

Número de Orden	12046416803	RUC	80100434	DV 9

Razón Social/Primer Apellido: GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA — Segundo Apellido:

Nombres:

01	Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	12043581897
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 12 — Año: 2020

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	17.527.273			22	1.752.727
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	17.527.273	21	0	24	1.752.727

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	22.339.067	38	2.233.907
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones					165	0

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	1.752.727
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	2.233.907
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	362.719
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	481.180
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	481.180
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	148.486		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	178.910		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	178.910	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	178.910		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	250.000		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
VERSION 3
V.3 Enero/2014

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden	12036181070	RUC	80100434	DV 9
Razón Social/Primer Apellido	GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	Segundo Apellido		
Nombres				

01		Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica		
02		Declaración Jurada Rectificativa	03	0	
05		Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 12 — Año 2019	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	0			22	0
b	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	11	0	19	0		
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el tributo	12	0				
d	Exportacion de productos agropecuarios en estado natural	13	0				
e	Exportacion de otros bienes	14	0				
f	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
g	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%	16	0	20	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el tributo	17	0				
i	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h); (Col. II: b+g); (Col. III: Inc. a+f)	18	0	21	0	24	0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS 6 (SEIS) MESES, INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno	25	0
b	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados en el mercado interno	26	0
c	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b)	27	0
d	Exportacion de productos agropecuarios en estado natural	28	0
e	Exportacion de otros bienes	29	0
f	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. d+e)	30	0
g	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. c+f)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	Credito fiscal atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	0	38	0
b	Credito fiscal atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas, en el mercado interno	33	0	36	0	39	0
c	Credito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a / Inc. c)					40	0
d	Credito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 136 de la Hoja de Calculo)					41	0
e	Credito fiscal por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE CREDITO FISCAL PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	0

b	Credito fiscal (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	0
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. d; de la Declaracion Jurada del periodo anterior)	46	1.016.704
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	47	1.016.704
e	SALDO A FAVOR DEL FISCO, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
f	Monto del credito fiscal por exportacion utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
g	IMPUESTO DETERMINADO Inc. e - Inc. f	50	0

INC.	RUBRO 5 - LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. g)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. f, de la Declaracion Jurada del periodo anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0		
d	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
e	SUBTOTAL: (Col. I: Inc. b+c); (Col. II: Inc. a+d)	53	0	57	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. e , cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4.	54	0		
g	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col.I y Col. II: Inc e, cuando Col.II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL TRIBUTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con credito fiscal del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	59	0	65	0
b	Compras con credito fiscal del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo/Gasto	64	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION **FECHA** **17/12/2022**

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC **C: GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA**

CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
80100434	9	GASA1775504

Razón o Denominación Social	Nombre Fantasía
GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	**********

Correo Electrónico
CONSULTORAGAGO@GMAIL.COM

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
27/12/2017	**********	01/11/2022

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN MIGUEL	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, SAN JUAN BAUTISTA C/ ABETOS //OFICINA	**********	**********	(0982)716129

Cuenta Corriente Catastral	Padrón	Número
☑	☐	00048-27-6509-14-00-00/001

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	11/09/2017	Fecha de Inicio de Actividades	19/10/2017	Mes de Cierre del Ejercicio	12

Clase de Documento	Nº de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro
ESCRITURA NOTARIAL	1	1	19/10/2017

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
81210	Limpieza general de edificios	30/11/2021

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
41002	Construcción de edificios	01/11/2022
46440	Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	01/11/2020
47411	Comercio al por menor de equipos informáticos y software	01/11/2022
70209	Otras actividades de administración y consultoría de administración de empresas n.c.p.	31/12/2021
81300	Servicios de paisajismo y jardinería	24/08/2018

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde
211	IVA General	19/10/2017
700	IRE GENERAL	01/01/2020
726	RET.IDU	17/06/2020
948	EST. FINANC.	19/10/2017
955	REG.MENSUAL COMPROB.	01/01/2022
735	ANTICIPO IRE	01/01/2020
954	DJI IDU	31/12/2019

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
19/10/2017	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN MIGUEL	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, SAN JUAN BAUTISTA C/ ABETOS //OFICINA	**********	**********	(0982)716129

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
01/11/2020	002	DISTRIBUIDORA GAGO

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio

GAGO Y ASOCIADOS S.A.
RUC 80100434-9

CENTRAL	SAN LORENZO	SAN LORENZO (MUNICIPIO)	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, SAN JUAN BAUTISTA CASI ABETOS //OFICINA	**********	**********	(0982)716129

11- IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
CEDULA	4567414		LUCIA MARIELA GALEANO ROLON
CEDULA	4626448		JULIA NOEMI PAREDES GODOY

12- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
CEDULA	4567414	GALEANO	ROLON	LUCIA MARIELA
Dirección: **********				

13-SOCIEDADES VINCULADAS

RUC	DV	Razón o Denominación	Número de Escritura	Fecha	Proceso
**********	********** **********		**********	**********	**********

14- OTRAS INFORMACIONES

☐ 1- Importador ☐ 2- Exportador ☐ 3- Beneficios Ley 285/93

3052929CE887

C: GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA

GAGO Y ASOCIADOS S.A.
RUC 80100434-9

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA 17/01/2018

C: GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA

CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
[illegible]	9	CASA1275504

Razón o Denominación Social	Nombre Fantasía
[illegible] SOCIEDAD ANONIMA	**********

Correo Electrónico
[illegible]

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
[illegible]	**********	**********

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN MIGUEL	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE SAN JUAN BAUTISTA C/ ARETOS OFICINA	**********	**********	(0981)909171

✔ [illegible] de Catastral	☐ Padrón	Número	00048-27-6509-14-00-00.001

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	[illegible]	Fecha de Inicio de Actividades	19/10/2017	Mes de Cierre del Ejercicio	12

Clase de Documento	Nº de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro
ESCRITURA NOTARIAL	1	1	19/10/2017

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
81310	Limpieza general de edificios	19/10/2017

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
81390	Otras actividades de limpieza de edificios e industrial	19/10/2017
[illegible]	Servicios de fumigación y riego	19/10/2017
[illegible]	Otras actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata n.c.p.	19/10/2017

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde
111	IRACIS General	19/10/2017
[illegible]	ANTICIPO IRACIS	19/10/2017
[illegible]	IVA General	19/10/2017
[illegible]	EST. FINANC.	19/10/2017

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
19/10/2017	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN MIGUEL	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE SAN JUAN BAUTISTA C/ ARETOS OFICINA	**********	**********	(0981)909171

11- IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
CEDULA	4567414		LUCIA MARIELA GALEANO ROLON
CEDULA	4626448		JULIA NOEMI PAREDES CODOY

12- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
[illegible]	[illegible]	GALEANO	ROLON	LUCIA MARIELA

13-SOCIEDADES VINCULADAS

RUC	DV	Razón o Denominación	Número de Escritura	Fecha	Proceso
[illegible]	[illegible]	[illegible]	**********	**********	**********

14- OTRAS INFORMACIONES

☐ 1- Importador	☐ 2- Exportador	☐ 3- Beneficios Ley 285/93

27995cc64e849c6c59e67a5d06da5e29

C: GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA

GAGO Y ASOCIADOS S.A.
RUC 80100434-9

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA 27/12/2017

F: QUINTANA GARAY SIXTA BEATRIZ

CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
80100434	9	GASA1775504

Razón o Denominación Social	Nombre Fantasía
GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA	**********

Correo Electrónico
LUCIAGALEANO1988@GMAIL.COM

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de impresión	Fecha de Última Actualización
27/12/2017	**********	**********

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/ Ciudad	Localidad/ Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN MIGUEL	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, SAN JUAN BAUTISTA C/ ABETOS //OFICINA	**********	**********	(0981)909171

Cuenta Corriente Catastral	Padrón	Número
☑	☐	00048-27-6509-14-00-00/001

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	Fecha de Inicio de Actividades	Mes de Cierre del Ejercicio
11/09/2017	19/10/2017	12

Clase de Documento	Nº de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro
ESCRITURA NOTARIAL	1	1	19/10/2017

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
81210	Limpieza general de edificios	19/10/2017

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
81290	Otras actividades de limpieza de edificios-e industrial	19/10/2017
01611	Servicios de fumigación y riego	19/10/2017
68209	Otras actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata n.c.p	19/10/2017

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde
111	IRACIS General	19/10/2017
161	ANTICIPO IRACIS	19/10/2017
211	IVA General	19/10/2017
948	EST. FINANC.	19/10/2017

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Número	Nombre Fantasía
19/10/2017	001	MATRIZ

Dirección

Departamento	Distrito/ Ciudad	Localidad/ Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN MIGUEL	**********

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, SAN JUAN BAUTISTA C/ ABETOS //OFICINA	**********	**********	(0981)909171

11- IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS

GAGO Y ASOCIADOS S.A.
RUC 80100434-9

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razón o Denominación Social
CEDULA	4567414		LUCIA MARIELA GALEANO ROLON
CEDULA	4626448		JULIA NOEMI PAREDES GODOY

12- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
CEDULA	4567414	GALEANO	ROLON	LUCIA MARIELA

Dirección: **********

13-SOCIEDADES VINCULADAS

RUC	DV	Razón o Denominación	Número de Escritura	Fecha	Proceso
**********	********** **********		**********	**********	**********

14- OTRAS INFORMACIONES

☐ 1- Importador ☐ 2- Exportador ☐ 3- Beneficios Ley 285/93

27995cc64e849c6c59e67a5d06da5e29

F: QUINTANA GARAY SIXTA BEATRIZ

GAGO Y ASOCIADOS S.A.
RUC 80100434-9